

ACTA COMISIÓN DELEGADA URGENTE

CELEBRADA EN BADALONA EL 24 DE MAYO DE 2021 DE FORMA TELEMÁTICA

ASISTENTES:

NOMBRE	ESTAMENTO	
Luis Sebastián de Erice Malo de Molina	FMFA	
José Manuel de Diego	BLACK DEMOS	
Carlos Carrasco Sanz	JUGADOR	
Lidia Pastor Ortega	JUGADORA	
Antonio Ceballos Rodríguez	TÉCNICO	
José Luis Soler	PRESIDENTE	
Enrique Prado	MARINERS	Se incorpora a las 20:30

Se inicia la sesión a las 20:15 con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Nombramiento provisional del presidente del Comité Nacional de Apelación (art. 50 Estatutos). El Sr. presidente propone al Máster en Derecho Deportivo, y actual vocal del Comité, Gonzalo Jiménez Illana. En el caso de ser nombrado, pasará también a ser vocal de la Junta Electoral.
2. Ruegos y preguntas

1.- Nombramiento presidente Comité de Apelación

Toma la palabra el D. José Luis Soler, para explicar que el presidente del Comité Nacional de Apelación D. Carlos Marroquín Romera, ha dimitido de sus cargos, por motivos de incompatibilidad profesional, por ese motivo se convoca esta Comisión Delega con carácter de urgencia, proponiendo para sustituirle en nombramiento provisional hasta que sea ratificado en Asamblea General al Sr. D. Gonzalo Jiménez Illana quien pasaría a desempeñar el puesto de Presidente del Comité Nacional de Apelación y a su vez vocal de la Junta Electoral, se somete la propuesta a votación siendo las 20:20 horas, con el siguiente resultado:

Aprobada por unanimidad.

2.- Ruegos y preguntas

Una vez abierto el turno de palabra, D. José Manuel de Diego, expone que tras hablar con varios clubs, pregunta ¿porqué se ha cambiado el criterio de las designaciones de las sedes de las finales?, según estaba estipulado a principio de temporada en los documentos de convocatoria de las distintas competiciones.

Entendiendo que hay que conocer los motivos de ese cambio de criterio e informar a los clubes.

Contesta D. José Luis Soler que el motivo fundamental que provoca el cambio de criterio, es un motivo económico, dada la precaria situación económica actual de la Federación, que nos obliga a tomar decisiones que alivien en parte esa situación o en su defecto no la agraven.

Que la intención de esta Junta Directiva, es contar con los clubes, como no puede ser de otra manera, creando para ello un Comité de Clubes el cual pueda proponer a la Junta Directiva, las propuestas que consideren oportunas y mejores para ello, de manera que el director Deportivo de la Federación pueda recoger y tratar las mismas de manera adecuada.

Vuelve a hacer uso de la palabra D. José Manuel de Diego, exponiendo que el es conocedor que el cambio de criterios viene provocado por la situación económica que ha dejado el anterior presidente.

Interviene en este punto D. Carlos Carrasco, manifestando que lo expuesto por el Sr. Soler, en relación a la situación económica heredada no es cierto, respondiendo D. José Luis Soler que actualmente la Federación presenta pérdidas económicas, desconociendo a día de hoy la cuantía real de la misma porque la anterior gestoría, no ha presentado ni entregado la contabilidad oficial, el Sr. D. Carlos Carrasco insiste en que las manifestaciones presidente no son ciertas.

Interviene D. Antonio Ceballos, preguntando al secretario general si es posible, cuando se envíe la convocatoria de la Comisión delegada, poner en el mail que se confirme la lectura del mismo, que a el le están llegando a la carpeta de correo no deseado, que se soliciten los números de teléfono de los miembros para que si alguno no lo recibe se le pueda llamar para informarle. El secretario general le dice que en las próximas lo hará, pero que el acto de asistir o no a las comisiones o asambleas es voluntario.

Sobre esta cuestión D. Carlos Carrasco expone que en la Asamblea celebrada el 20-02-2021, un Asambleísta por el estamento de jugadores, no pudo asistir a la misma por que no recibió el correo de la convocatoria y que no entiende como no le llegó si en la convocatoria de la Asamblea celebrada el día 19 de diciembre del 2020 si le llegó, toma la palabra el secretario para informar que desde la anterior Junta no comunicaron ni informaron a la nueva Junta de los datos de contacto de los miembros de la Asamblea. Que se están tratando de conseguir e intentar contactar al igual que se hizo en su momento con los de los miembros de esta comisión delegada.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la comisión delegada siendo las 20:45 h.

Fdo. José Luis Soler
Presidente

Fdo. Pascual Dueñas Rubio
Secretario General